

**PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22 PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA NO PRESENCIALMENTE EN LA ESCUELA DE DOCTORADO.**

La matrícula se formalizará preferentemente de forma no presencial a través del siguiente procedimiento:

**A. ESTUDIANTES QUE TENGAN UNA CUENTA ABIERTA EN UNA ENTIDAD BANCARIA ESPAÑOLA**

El estudiante debe cumplimentar el impreso de matrícula, seleccionando en la *Modalidad de pago: Pago domiciliado*, indicando el número de cuenta en el que el estudiante desea que la universidad realice el cobro

**B. ESTUDIANTES QUE NO TENGAN CUENTA ABIERTA EN UNA ENTIDAD BANCARIA ESPAÑOLA**

El modo de pago puede ser:

1.- Pago por *transferencia bancaria* a la siguiente cuenta del Banco Santander.  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA - MATRÍCULA DE DOCTORADO - ESCUELA DE DOCTORADO

Entidad bancaria: Banco de Santander. Calle Zamora nº 6-12 37002 Salamanca

Cuenta nº: ES13 0049 1843 44 2110186331

Cód. SWIFT: BSCHEMM

En estos casos, además de enviar la documentación que se detalla más abajo, tiene que adjuntar el justificante de pago

**PRECIOS DE LA MATRÍCULA:**

	MATRÍCULA ORDINARIA TOTAL	MATRÍCULA FAMILIA NUMEROSA GENERAL *
Estudiantes nacionales y extranjeros que <b>INICIAN</b> estudios en Programas de Doctorado regulados por el <b>R.D. 99/2011</b>	-Menores de 28 años <b>500,07 €</b>	-Menores de 28 años <b>250,60 €</b>
	-Mayores de 28 años <b>498,95 €</b>	-Mayores de 28 años <b>249,48 €</b>
Estudiantes nacionales y extranjeros que <b>CONTINÚAN</b> estudios en Programas de Doctorado regulados por el <b>R.D. 99/2011</b>	-Menores de 28 años <b>467,14 €</b>	-Menores de 28 años <b>234,13 €</b>
	-Mayores de 28 años <b>466,02 €</b>	-Mayores de 28 años <b>233,01 €</b>

Además, aquellos alumnos pertenecientes a programas de Doctorado que incluyan actividades formativas o complementos de formación, y siempre que así se lo indique el Director de su Programa de Doctorado mediante la correspondiente preinscripción, deberán añadir el importe correspondiente al número de créditos que hayan preinscrito (número de créditos multiplicado por el precio del crédito):

PRECIO POR CRÉDITO para actividades formativas y complementos formativos para Programas de Doctorados regulados por los Reales Decretos 99/2011, en euros.	Matrícula ordinaria
	31,14
	Familia Numerosa General*
	15,57

## 2.- Por *con tarjeta de crédito*.

Si opta por realizar el pago mediante tarjeta de crédito, **previamente tiene que enviar por correo postal la documentación que se detalla más abajo**, indicando que el pago lo va a realizar mediante tarjeta de crédito.

Una vez que recibamos en la Escuela de Doctorado su documentación y le formalicemos la matrícula, le remitiremos un correo electrónico con las instrucciones para que realice el pago correspondiente.

### **DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:**

#### **- Alumnos de nuevo ingreso**

- Impreso de matrícula indicando la modalidad de pago elegida.
- Documentación indicada en el epígrafe “Matrícula” del apartado “Preinscripción y Matrícula” de cada programa de doctorado, dentro de la página web de la USAL, <http://doctorado.usal.es/es/preinscripcion-matricula>

*Forma de envío:* únicamente por correo postal, puesto que la documentación a enviar debe estar compulsada o legalizada.

#### **- Alumnos de años anteriores:**

La formalización de la matrícula será preferentemente mediante automatrícula a través del enlace: <https://frontend.usal.es/controlAcceso/validarEntrada.do?ace=2>

En el caso de no poder hacerla por esta vía, tiene que remitir:

- Impreso de matrícula indicando la modalidad de pago elegida
- En su caso, documentación justificativa de exención o deducción de tasas (familia numerosa, justificante becarios, certificación grado de discapacidad, etc.).

Si es empleado de la Universidad de Salamanca, o familiar del mismo, consulta el procedimiento de solicitud de beca para el personal de la Usal y sus familiares : [https://posgrado.usal.es/DOCTORADO\\_21\\_22/Procedimiento%20de%20solicitud%20de%20beca%20para%20el%20personal%20de%20la%20Usal%20y%20sus%20familiares.pdf](https://posgrado.usal.es/DOCTORADO_21_22/Procedimiento%20de%20solicitud%20de%20beca%20para%20el%20personal%20de%20la%20Usal%20y%20sus%20familiares.pdf)

*Forma de envío:* correo electrónico o postal, a las direcciones indicadas al final de este documento.

Una vez formalizada la matrícula, la Escuela de Doctorado enviará el comprobante de la misma por correo electrónico a la dirección que indique el estudiante.

#### **Dirección para el envío de correo postal:**

Universidad de Salamanca  
Administración de la Escuela de Doctorado  
Edificio I+D+i  
C/ Espejo, 2º  
37007 Salamanca

**Dirección para el envío por correo electrónico:**  
[matricula.doctorado@usal.es](mailto:matricula.doctorado@usal.es)